

Imperio

Año XI • Número 2890 • ZAMORA • Domingo 28 de Abril de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

LOS ESPAÑOLES, QUE SIEMPRE SUPIMOS COMPO-
NER NUESTRO M A S HEROICO GESTO FRENTE
AL PELIGRO, RECHAZAMOS LA CONSIDERA-
CION DE NUESTRA PATRIA COMO TIERRA-
COLONIAL. NI ADMITIREMOS SUGE-
RENCIAS DE FUERA... NI LAS
CONSENTIREMOS

El ministro de Obras Públicas visitará Murcia y Alicante

En nombre de S. E. el Jefe del Estado estudiará las medidas para atender las necesidades de la zona inundada

Plan de obras indispensables para prevenir catástrofes de esta naturaleza

Normas para la formación del Censo, base para la aplicación del referéndum

Hoy, importante acto sindical en el Cine Barrueco

Hoy domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Cine Barrueco el importante y trascendental acto de reafirmación sindical organizado por la Delegación provincial de Sindicatos para divulgar el contenido de la Reglamentación laboral del Ramo de la Construcción recientemente publicada.

El vicesecretario nacional de Ordenación Social, de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada José Solís Ruiz, tomará parte en este acto para explicar los puntos más destacados de esta importante mejora social que afecta a tantos miles de trabajadores españoles.

Todos los obreros del Ramo de la Construcción y todos los productores zamoranos en general, deben acudir a este importante acto si quieren conocer los desvelos y los esfuerzos que la Organización Sindical realiza constantemente en su beneficio y si desean enterarse de los derechos que les han sido concedidos y que se están gestionando para ellos.

Por su propio interés ningún obrero zamorano, de cualquier actividad, debe dejar de asistir hoy domingo a las once de la mañana al gran acto sindical que ha de celebrarse en el Cine Barrueco.

En el acto hablará en primer lugar el vicesecretario provincial de Ordenación Social camarada Honorio Herrero; pronunciará unas palabras el delegado provincial de Sindicatos camarada Virgilio Esteban Rubio, haciendo uso de la palabra seguidamente el vicesecretario Nacional de Ordenación Social camarada José Solís, cerrando el acto el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Eusebio Rodríguez Fernández-Vila.

El director general de Correos y Telecomunicación en Zamora

Procedente de Madrid llegó ayer a nuestra capital para pasar el día de hoy, en compañía de su padre, hermanos y demás familiares, el excelentísimo señor director general de Correos y Telecomunicación, nuestro querido paisano y camarada Luis Rodríguez Miguel, que ha realizado también en su visita a Zamora diversas gestiones oficiales.

Le expresamos nuestro saludo más afectuoso y cordial deseándole que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

El nuevo embajador de Portugal en España, presenta sus cartas credenciales al Jefe del Estado



Los cardenales Caggiano y Barrere visitaron las ruinas del Alcázar toledano

Oraron ante la Virgen del Sagrario en la Catedral, siendo acompañados por el primado de España

TOLEDO, 27.—El cardenal obispo de Rosario de Santa Fe, monseñor Caggiano, asistió esta mañana, acompañado del obispo de Tucumán, doctor Barrere, a una misa cantada de rito mozárabe que tuvo lugar en la Catedral. También asistieron a la ceremonia las autoridades y el cabildo. Después, visitaron acompañados del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, la Catedral, orando ante la imagen de Nuestra Señora del Sagrario, patrona de la ciudad. Se detuvieron especialmente en la sala capitular, en la del tesoro, donde se guardan numerosas joyas de gran valor histórico y artístico. En la sacristía admiró los cuadros de El Greco y la famosa Biblia miniada de San Luis.

Posteriormente se trasladaron al Alcázar y recorrieron las ruinas de la gloriosa fortaleza toledana acompañados del gobernador militar, coronel Araujo y el alcalde de la ciudad señor María, que fueron defensores del recinto y los cuales explicaron las circunstancias y pormenores del asedio.—Logos.

Con el ceremonial acostumbrado el nuevo embajador de Portugal en España, señor don Antonio Farias de Carneiro y Pacheco, presentó sus cartas credenciales ante S. E. el Jefe del Estado. Al solemne acto asistieron, además del ministro de Asuntos Exteriores, el alto personal de la Casa Civil y del protocolo del Ministerio. Al señor embajador de Portugal acompañaron en el acto de presentación de credenciales el consejero y secretario de la misma.

Otra grave crisis amenaza al Consejo de Seguridad en la sesión del lunes

Si Gromyko sigue oponiéndose a un estudio investigador del Régimen español

NUEVA YORK, 27.—La única probabilidad o posibilidad de salir del punto muerto a que se ha llegado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de la investigación propuesta sobre la España de Franco parece depender de Rusia, anuncia la agencia «United Press». El delegado soviético Gromyko —añade— sigue opuesto a la investigación ni siquiera bajo las nuevas condiciones propuestas conjuntamente por Australia, Francia y Polonia, pero el Gobierno ha anticipado el descanso de fin de semana para que Gromyko tenga tiempo de recibir nuevas instrucciones y sea posible un voto unánime del Consejo.

Los observadores recuerdan que los jefes de Gromyko—el ministro de Relaciones Exteriores de la URSS Molotov y el vicesecretario Vichinsky—se encuentran actualmente en París en la conferencia de la Junta de Ministros de Relaciones Exteriores

de los «cuatro grandes». Se cree probable que el secretario de Estado norteamericano Byrnes, y el ministro británico Bevin traten de persuadir a los rusos en París de que deben suavizar las instrucciones dadas a Gromyko. Si los rusos no cambian de parecer—sigue diciendo la «United Press»—con respecto a la situación española, para el lunes el Consejo de Seguridad queda enfrentado con otra grave crisis especialmente si Gromyko interpone el veto contra la nueva resolución concierne a un estudio investigador del régimen de Franco.

La actitud de Rusia consiste en considerar que la investigación citada es perder el tiempo y es una manera anglonorteamericana de eludir toda acción. Los rusos creen que ya se ha demostrado que Franco es culpable de amenazar la paz.

Sin embargo el hecho de que el

(Sigue en 6.ª página 6.ª columna)

Argentina exporta y exportará en el futuro trigo a España

REUNION DE MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES EN PARIS

Orden del día para las deliberaciones sobre la paz con Italia

PARIS, 27.—Después de la reunión de los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias a las 10 de la mañana se ha informado que el orden del día para las deliberaciones de éstos se base en los siguientes tres puntos:

Primero, limitación de la Armada italiana. Segundo, destino de las unidades sobranes de dicha armada, y tercero, modificación en la frontera italo francesa.—Efe.

No le interesa la forma de Gobierno, por ser asunto interno de los españoles

BUENOS AIRES, 27.—En unas declaraciones hechas a la prensa por el ministro de Asuntos Exteriores argentino Cocke ha manifestado al referirse a España lo siguiente:

En cuanto al problema español al pueblo argentino no le interesa la forma de Gobierno por entender que es un asunto nacional; en cambio si le interesa el bienestar del pueblo español con el cual siempre ha mantenido lazos de familiar amistad. Esta es la razón por la cual la Argentina exporta y continuará exportando trigo y otros productos alimenticios a España.—Efe.

No sabemos si los odios y la confusión no nos llevarán a pruebas aún más duras de las que hemos pasado

En la airada situación actual, la humanidad no puede soportar nuevos choques, afirma Churchill en un discurso

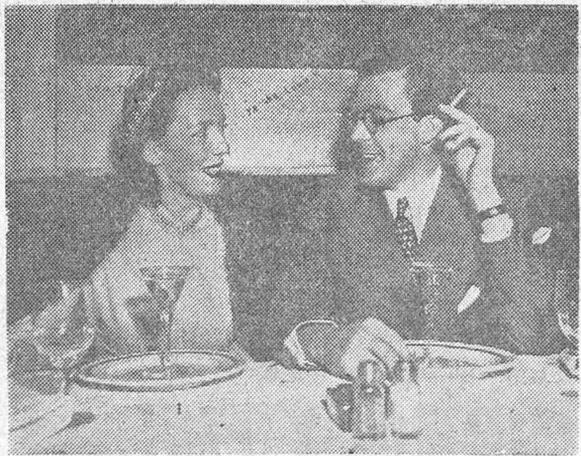
ABERDEEN (Escocia), 27.—Winston Churchill ha recibido el nombramiento de ciudadano de honor de esta ciudad. Pronunció un discurso con este motivo, en el que advirtió que la humanidad, «en su actual situación actual, no puede soportar nuevos choques y querellas sin descender a formas completamente rudas y primitivas». Agregó: «Y sin embargo, no sabemos si los odios y la confusión que abundan no nos llevarán a pruebas aún más duras que las que hemos pasado tan apurada y dolorosamente. Nunca más que ahora se ha necesitado un respiro, una bendita convalecencia, una tregua. La enemistad que reinó en un tiempo entre escoceses e ingleses —dijo seguidamente— es ya cosa del pasado y ahora la unidad de las islas Británicas y en verdad de todo el imperio y de todo el mundo de ha-

bla inglesa es tal que lo convierte en inabarcable».

Puso de relieve después que los científicos han avanzado mucho y han rebasado el buen sentido de la humanidad. Aludiendo a las actuales circunstancias, dijo: «El mundo está muy enfermo. Se han causado daños irreparables a muchas cosas que el siglo llama «civilización cristiana». En muchos países en los cuales incluso un esfuerzo cooperador de todos no habría bastado para satisfacer las necesidades surgidas, se fomentan las pugnas de partidos, y facciones o bien fanáticos fabricados en serie se increpan y atacan por sus ideologías rivales».—Efe.

EN 3.ª PAGINA:
DEPORTES, TOROS Y TEATROS

Como en las novelas El PRINCIPE y la PERIODISTA



Un nieto de Gustavo V de Suecia, el príncipe Carl Johan Bernadotte renunció por amor a sus derechos de sucesión al Trono sueco. En la foto aparece con su esposa, inteligente periodista, en el restaurant neoyorquino «El Borracho». La alegre expresión de ambos jóvenes indica indudablemente que la dicha para ambos debe ser completa.

LA CATEDRA DE LA VERDAD en materia social será ocupada en Zamora los días SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE de Mayo por el Ilustre Jesuita español R.P. JOAQUIN AZPIAZU. Acude a escucharle en las fechas señaladas a las 8 de la tarde en el Cine Barrueco.

Vittorio Mussolini intervino en el robo del cadáver de su padre

Porque según el «Corriere Lombardo» fué visto días antes en Milán

MILAN, 27.—Vittorio Mussolini ayudó a llevar a cabo el robo del cuerpo de su padre, según anuncia el diario «Corriere Lombardo». Fundamenta esta afirmación en que fué visto en Milán unos días antes del suceso.—Efe.

EXHORTACION PASTORAL Sobre el mes de María

AMADISIMOS HIJOS:
Dios es el único ser en quien el poder se identifica con la voluntad, y por consecuencia puede hacer todo lo que quiere. Y María es la única entre todas las criaturas que, en virtud de un privilegio singularísimo de Dios, participa de este divino atributo, pudiéndose decir que también ella tiene el poder de su voluntad y que puede lo que quiere.

La razón es porque María, siendo la Madre de Dios, es la Reina de los cielos y tierra, dotada de un poder tan sin límites que hace exclamar a San Pedro Damiano: «Se te ha dado todo poder en el cielo y en la tierra y para ti nada hay imposible»; afirmación que hace suya San Lorenzo Justiniano cuando dice que María «ha sido hecha omnipotente» por su hijo omnipotente.

Pero, además, María es nuestra Madre espiritual, porque siendo Ella Madre de Jesucristo, cabeza del cuerpo místico, debía ser también madre de los hombres, que somos sus miembros, pues, según frase del B. Grignon de Montfort, las madres no forman cabezas ni miembros, ni miembros sin cabeza. Por María, en efecto, vino Jesús al mundo. Ella dió su consentimiento para la Encarnación del Verbo, le llevó nueve meses en su seno; dióle a luz en la cueva de Belén; alimentóle a sus virginales pechos, cuidóle con maternal amor en la casa de Nazaret, formando, en una palabra, aquel cuerpo que por nuestra redención había de ser inmolado en el Calvario; y en aquel instante supremo en el que el Hijo de Dios hecho hombre ofrecióse en sacrificio al Eterno Padre, como sacerdote único y Mediador entre Dios y los hombres, María, firme al pie de la Cruz, unió al sacrificio de su Hijo, la inmolación de su corazón traspasado por la espada de un dolor tan grande como el mar; haciéndose acreedora, a que Jesucristo agonizante la proclamara oficial y solemnemente nuestra madre, con palabras de infinita ternura: «He ahí a tu hijo; he ahí a tu madre.»

Pues bien: si como Madre de Dios y Reina de cielos y tierra puede María hacer cuanto quiere en el orden de la distribución de las gracias y misericordias divinas, como Madre de los hombres nos ama tanto que, según una frase muy consoladora de un santo Padre, María, en el cielo, parece no tener otra ocupación que enterarse de nuestras necesidades para remediarlas.

Este pensamiento ha de inspirar a los cristianos una confianza sin medida en la Santísima Virgen María; y esta confianza es la vida y el sello distintivo de la verdadera devoción mariana.

En medio del mar borrascoso en que navega la barquichuela de nuestra alma; ¡qué alientos para el combate no nos ha de dar la seguridad de que a nuestro lado, velando con nosotros, luchando con nosotros, y por nosotros orando con el poder infinito de su intercesión, está nuestra Madre del cielo, que nunca nos abandona!

Por eso en sus manos hemos de abandonar nuestra suerte, acudiendo a Ella, como vivamente nos exhorta San Bernardo, en todos los azares de la vida, al sentirnos tentados, perseguidos, tristes, afligidos o agobiados por cualquiera clase de trabajos o contradicciones.

Mas, es preciso que como cristianos y como católicos, que nos debemos a todo el mundo, no nos olvidemos ante la Virgen, de tantos hermanos nuestros que sufren pavorosamente las consecuencias horribles de esa guerra mundial que ha dejado tras sí no solamente llamaradas de odio y ríos de sangre y de lágrimas y montones de ruinas en todos los órdenes, sino también hambre, enfermedades y miseria la más espantosa, y lo que es más de deplorar todavía—una inmundicia sobre toda ponderación, de la cual amargamente se lamenta el Sumo Pontífice.

Pensemos en el mundo desquiciado por la ambición y por el odio. Terminó la guerra mundial, pero no ha venido todavía la paz; y las naciones se acechan unas a otras y el mundo parece asentado sobre un polvorín que amenaza estallar de un momento a otro.

Roguemos, pues, a la Reina de la Paz que alumbró los entendimientos y nueva los corazones de los que dirigen los pueblos, para que de consuno laboren por la paz del mundo, por esa paz que todos anhelamos, pero que no será posible conseguir de una manera cabal y duradera mientras los gobernantes no la cimenten sobre la doctrina de Cristo.

Y no olvidemos tampoco a España, nuestra amada Patria; a esta nación eminentemente católica, que

por serlo está sufriendo las más duras inyecciones de parte de los enemigos de la fe; a esta nación tan profundamente mariana, nacida al calor maternal de la Virgen del Pilar, y sostenida en toda su historia por la protección de la Reina del Cielo. En estas horas difíciles por que pasa, unámonos a la Plegaria Nacional que bajo la inspiración de los Propagandistas católicos, toda nuestra Patria dirige a la Santísima Virgen, para darle gracias de habernos librado de la guerra mundial y obtener al propio tiempo su protección y amparo frente a la campaña persistente de incompreensión, y de odio que contra ella ha desatado el espíritu del mal.

Para conseguir los fines indicados os exhortamos, amadísimo hijos, a honrar a la Santísima Virgen con una participación más abundante de la vida de la gracia, por medio de la Sagrada Comunión. Si no acudís, todos los días, a la Sagrada Mesa, no dejéis de aumentar cuando menos, en este mes, el número de vuestras comuniones. Este es sin duda el mejor obsequio que podéis tributar a vuestra Madre celestial.

Después, redoblad la vigilancia sobre vuestra conducta todos los días, evitando las faltas e imperfecciones, y sacrificando en aras del amor a la Virgen aquellos gustos que puedan manchar vuestras almas.

Finalmente, asistid con devoción al tradicional ejercicio de las Flores, que debe celebrarse en todas las iglesias.

Donde no hay sacerdote que pueda dirigir personalmente los cultos, procuren los encargados de parroquia que una persona piadosa, preferentemente de entre los señores maestros y maestras, suplan al sacerdote, de forma que esos ejercicios se celebren con todo recogimiento y fervor.

Los señores párrocos y demás sacerdotes cooperen y ayuden para que en todas las Escuelas se celebre el mes de mayo de modo accesible a los niños, como está dispuesto en diversas Circulares de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Por último, el día 30, fiesta de la Ascensión del Señor, o el 31, fiesta de la Mediación Universal de María, renuévese en todas las parroquias y demás iglesias, donde se celebre el piadoso ejercicio de las Flores, la Consagración al Inmaculado Corazón de María, según la fórmula de Su Santidad Pío XII.

Zamora, 24 de abril de 1946.
+ J. AIME, Obispo de Zamora.
(Del «Boletín Oficial del Obispado».)

Doctor SEIRUL-LO
RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 - ZAMORA
2. Consultorio

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Grados, Mirapardo y Santa Teresa
PULMON Y CORAZÓN, RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono 2058 - ZAMORA
Consulta de once a una

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
CONCURSO-OPOSICION PARA MECANICOS AUXILIARES COMPLEMENTARIOS
Se convoca Concurso-Oposición para la provisión de 135 plazas de Mecánicos Auxiliares Complementarios, con el haber inicial de 6.300 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Trabajo, distribuidas en las siguientes especialidades:
80 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Centrales Manuales.
540 Mecánicos Auxiliares Complementarios especializados en ajuste de máquinas.
5 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Radio.
PRESENTACION DE INSTANCIAS: Del día 1 de mayo al 15 de junio, de 10 a 12 de la mañana, en la Escuela Técnica de la Compañía, Fuencarral, número 3, Madrid.
EDAD: de 18 a 28 años cumplidos en el año 1946.
EXAMENES: En Madrid, el día 22 de julio próximo.
Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España, y en Madrid, en las de Jordán, Hermosilla, Delicias, Don Ramón de la Cruz y en la Escuela Técnica, Fuencarral, número 3.
Madrid, abril de 1946. 537

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en SALAMANCA de 11 a 1, hasta el 30 de abril de 1946
Rúa, 13; Informes: HOTEL UNIVERSAL
Censura Central, 3639 (Publicidad A.V.I.I.) 365

Delegación de Trabajo Renovación de Títulos de Familias Numerosas

Delegación de Trabajo.—Se previene para general conocimiento que el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del actual, inserta una Orden por la que se amplía el plazo de renovación de títulos de Familias Numerosas hasta el día 15 de mayo, pudiendo presentar en este Organismo los expedientes en solicitud de renovación de los títulos correspondientes a aquellos beneficiarios que aún no hayan presentado el susodicho expediente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Restricciones de fluido eléctrico (Caja de la P.O.D.F.E.)
Se comunica para general conocimiento y cumplimiento la obligación que incumbe a las empresas afectadas, de presentar el resumen mensual correspondiente aun en el caso de que por la desaparición temporal de las restricciones de fluido eléctrico trabajen la jornada semanal normal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 27 de abril de 1946.—El delegado de Trabajo.

Santiago Neches

(Comienza en 5.ª pag. 3.ª columna) que reciba la clamorosa ovación.

«Machiquito» se defendió solamente. «Chiquito de Begoña» mostró un «arroyo» bien valorado por el público. Y éste, contento y feliz, ni se sintió engañado ni estimó la fiesta como un fraude más.

Pagamos con esplendidez... Estaba Antonio en la presidencia y la generosidad no podían regatearse. Aumentamos hasta 1.750 pesetas los honorarios del Chiquito, logramos que Santiago aceptase siete mil pesetas y duplicamos después las cuentas de muñilleros, monosabios y de toda la dependencia de la plaza. Entregando a la Beneficencia provincial TREINTA MIL pesetas; y con las dieciocho mil que correspondieron al Hospital se hicieron la escalera que hoy tiene el establecimiento benéfico y otras reformas necesarias.

Yo no sé si el contento fué general. Alguien se lamentaba de que la corrida hubiese sido benéfica. Y alguien también debió pensar que Antonio ni yo teníamos más que hacer en la Comisión. Y, así, al año siguiente con dos carteles inmejorables los accionistas tuvieron lamentaciones... Y nadie quiso recordar la generosidad de Santiago Neches ni la sangre brava de su ganadería.

Muchas veces, los tres, el ganadero, el presidente y el secretario, tenemos para nuestra corrida una evocación que nos quita años y nos remozca... PISOTONES.

Trabajadores por cuenta ajena
Inscribiéndose en el Subsidio Familiar, dejaréis una pequeña pensión a vuestra viuda y huérfanos. A ello equivale el Subsidio de Viudedad y Orfandad.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil jefe provincial de Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; delegado provincial de Sindicatos; jefe del Sindicato de Alimentación; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

El camarada Rodríguez Fernández Vila recibió también la visita del excelentísimo señor director general de Correos y Telecomunicación nuestro paisano y camarada Luis Rodríguez Miguel, a quien acompañaba el Administrador Accidental de Correos de Zamora.

A última hora de la tarde, como de costumbre, nuestra primera autoridad civil despachó todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

PRIMERA COMUNION!

Remitanos su nombre y dirección y le enviaremos, gratuitamente, un catálogo especial con trajecitos de niños, en modelos especiales para vestir dignamente la magna ceremonia de la PRIMERA COMUNION
EL CORTE INGLÉS
Preciados, esquina a Tetuán. Madrid 438

Notas de Sociedad

Natalicio

Con absoluta felicidad ha dado a luz en el día de ayer a un hermoso y robusto niño, la distinguida señora doña Teresa Carbayo Prieto, esposa de nuestro querido camarada y compañero, Lino Polo Allende, Administrador de IMPERIO.

La madre y el recién nacido disfrutan de perfecta salud y muy pronto se impondrá al neófito con las aguas bautismales, el nombre de Alfonso.

Compartimos la justificada alegría que con motivo de tan grato suceso reina en el feliz hogar de tan queridos amigos, a los cuales hacemos llegar nuestra enhorabuena más afectuosa, extensiva a todos sus familiares todos.

Prueba comarcal del Concurso de Arada

Se pone en conocimiento de los pueblos pertenecientes a la comarca de Zamora que las pruebas de Concurso entre los que han resultado vencedores en la prueba local, tendrán lugar el día 5 del próximo mayo a las hora diez y media, al sitio denominado «La Campana» próximo a la carretera de Alcañices debiendo venir los interesados con la credencial correspondiente.

NOTICIAS Y AVISOS

Servicio Social

El Departamento provincial del Servicio Social advierte nuevamente a todas las cumplidoras que tengan pendiente de recoger el certificado final de haber cumplido dicho servicio, que el 15 de mayo próximo finaliza el plazo para recoger estos certificados y que pasada esta fecha serán devueltos a la Nacional, sin que luego puedan alegar disculpas ni solicitarlos. La entrega se hará en la Delegación provincial, Plaza del General Sanjurjo número 2, durante las horas de oficina.

Cupón pro-ciegos

En el nº 10 correspondiente al día 27 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 398 y con 2,50 todos los terminados en 98.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

LINE BARRUECO

HOY: Gran estreno americano de «UNIVERSAL» con la comedia dramática.

Huyendo a su destino

Gloria Jean y Alan Curtis
Una obra maravillosa como sólo la se puede inspirar. Una muestra de ingenio que sorprende y admira al espectador
De emoción en emoción, este film nos suspende y atrae

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA TEATRAL DE PRIMAVERA
SEGUNDO ESPECTACULO. COMPAÑIA DRAMATICA Y DE COMEDIAS ENRIQUE BORRÁS
HOY: EXITO EXCEPCIONAL

del drama de Parker, versión española de Linares Rivas y Reparaz

EL CARDENAL

Creación inmensa del eximio Don Enrique Borrás]

MAÑANA: despedida de la Compañía

EL ABUELO

de don BENTO PEREZ GALDOS

Nuevo teatro

HOY: Exito sensacional Paramount
Gifesa Tolerada menores

Señores del mar

por Douglas Fairbanks y Margaret Lockwood

CIRCO PRICE DE MADRID

(EN VIAJE POR ESPAÑA)

Instalado en la Plaza del Gral. Primo de Rivera (cuartel viejo)

HOY DOMINGO, 28 DE ABRIL

3 GRANDIOSAS FUNCIONES 3

TARDE A LAS 5 GALA INFANTIL
con rifa de multitud de juguetes

A las 8, SECCION MODA y II noche, ESPECIAL
El éxito apoteósico del aiarde espectacular de

CIRCO Y FIERAS

NOTA.—En la función de las 5 de la tarde, los niños menores de 6 años que lo deseen podrán montar en los BOBRIQUITOS MORNUNOS acompañados cuidadosamente de los Tíntas, Augustos y Payasos del Circo.

Mañana, lunes 29, Despedida de la Compañía 534 ZOO (Visita a las fieras) Entrada: UNA peseta

Noticiario Sindical

Educación y Descanso

A fin de preparar con la suficiente antelación de tiempo el reparto de los cupos de las Residencias de Verano de esta Obra Sindical, se hace preciso que los productores interesados en disfrutar de estos beneficios, alejándose durante la época veraniega en las Residencias que esta Obra tiene establecidas, se presenten a la mayor brevedad posible en las oficinas de la Avenida de Requejo número 5, o en Santa Clara 46, señalando las que sean de su gusto.

A este objeto se comunica a todos los productores en general que el plazo de reclamación de Residencia de Verano, termina el 30 de este mes, y que éstas son las siguientes:

Villaro (Vizcaya), San Juan (Alicante), Villanueva y Geltrú (Barcelona), Puerto de Santa María (Cádiz), San Felú de Guixol (Gerona), Deva (Guipúzcoa), Collado Villalba (Madrid), Aguilas (Murcia), San Faz (Alicante), Esix (Almería), Sierra Nevada (Granada), Cercedilla (Madrid), Torremolinos (Málaga), Rivedesella (Oviedo), Cala Rajada (Palma de Mallorca), Panjón (Pontevedra), Sardinero (Santander), San Rafael (Segovia), Plencia (Vizcaya).

Cualquiera de estas Residencias puede ser elegida por los productores para que pueda fijarse el cupo a cada provincia teniendo en cuenta que al momento de inscribirse, en su día, abonarán por derechos de estancia 50 pesetas, pagándose el billete de ferrocarril hasta el punto de destino y regreso, con una bonificación del 35 por 100.

Los turnos empezarán el día 1.º de julio próximo y terminarán el día 6 de octubre, siendo de duración cada uno de ellos de diez días.

Por tanto los productores interesados en lograr estos beneficios no demorarán su presentación en el sitio antes citado y a las horas hábiles de oficina.

Anochese presentó Enrique Borrás

(Comienza en la 5.ª pag. 6.ª columna)

rápidos y de prolongados parlamentos.

Muy bien Luis Roses y Juan Calatá en su breve intervención. Magnífico Juan Méndez. Y justos los demás, Paco Tuset, José Montijano, Mari Carmen Conjin y Pilar Calvo.

Los tres actos fueron largamente aplaudidos, con excepción del último como siempre. Y a propósito de esto, queremos expresar una pregunta que hace tiempo nos reconcomete por dentro: ¿Qué le pasa al público zamorano que siente tanta prisa por abandonar el teatro...? Aquí, donde no hay metro, ni tranvías que se escapen ¿está justificado ese presuroso levantarse y ese afanoso embuyirse en abrigos y gabardinas, vueltas las espaldas al escenario, indiferentes a las figuras que desde allí corresponden a las ovaciones que unos pocos espectadores más calmosos o menos tacaños del aplauso; les tributan...? Creemos sinceramente que no. Y mucho menos cuando la obra ha gustado como pasó ayer... Y menos aún, como pasó también anoche, cuando sobre la escena hay una vieja y señera gloria del teatro español, cuyo trabajo ha sido premiado oficialmente con cruces y encomiendas... ¿Vamos a no tener tanta prisa por salir...?

Anúnciense en IMPERIO

Coñac sin rival.
Centenario
Terry



Discurso de las Armas y las Letras...

COMO SE COMPRO UN EJEMPLAR DE LA PRIMERA EDICION DEL QUIJOTE DE LOS APUNTES PARA MIS MEMORIAS

Por Natalio RIVAS

LITERATURA DE IMAGINACION

Una novela de tierras zamoranas

El autor es de Vadillo de la Guareña

Por José SANZ Y DIAZ



Tengo ante mí unos cuantos libros imaginativos, novelas y relatos de los que tan abundantemente se publican en España, tierra del sur donde son fuertes los ensueños y las pasiones.

Carmen Nonell, escritora bien situada en ciertos medios literarios, nos ofrece en su mejor novela los primeros contactos con la vida y con el ensueño. Se titula el volumen «El cauce perdido», donde la autora ha ido volcando sus recuerdos, a través de una bien urdida anécdota, como en un brevario sentimental y bordando los episodios en un canchalesco lírico. Dos hermanas de distinta psicología y dos tipos dispares de galán — un médico rural y un banquero — constituyen las cuatro columnas principales del edificio novelesco, y envolviendo todo en un clima culto y sensible, la atmósfera radiante de los paisajes levantinos. El telón descriptivo, acaso lo mejor del libro, está hecho a base de ternura y de recuerdos. Fábula y ambiente se entrelazan así en eterna cadena de emociones, puesto que la novela, lo mismo que cualquier otra obra artística, no es más que un reflejo de la naturaleza a través de un temperamento. El de Carmen Nonell es delicado, culto y sensible, razón por la cual su novela se lee con delectación y fruto. «El cauce perdido» es un buen libro.

Antonio Guerra Gallego, capitán y literato, es autor de bien escritos volúmenes técnicos. Posee un estilo rápido, incisivo, de recia formación castrense, y el vuelo imaginativo suficiente para escribir magníficas narraciones. Un día sintió la ineludible comedia de escribir una novela fuerte, emocionada, repleta de episodios viriles. Experiencias, recuerdos y nostalgias le dieron para su intento los mejores materiales. Por fin quedó terminada y hoy luce su portada multicolor en los escaparates de las librerías. Se titula «El pacto» y vamos a adentrarnos por sus páginas, de la mano del académico Wenceslao Fernández Florez que la prologa.

El autor es zamorano, conocedor profundo de todos los tipos, costumbres y paisajes de su tierra, y del ambiente madrileño, que también toca. Su libro es un drama de amor entre banqueros y gente campesina, de Vadillo de la Guareña, el cual tiene en suspenso el ánimo del lector hasta las últimas páginas, en las que el autor se decide, al fin, a hacer felices a los personajes. Estamos en presencia de un narrador estimable, al que ha de leer todo el mundo... menos los gitanos por ser capitán de la Guardia civil.



La íntima amistad que me ligó a Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros, dió lugar a que me enterase del curioso episodio que voy a relatar.

Era mi inolvidable amigo un bibliófilo incurable. Aficionado desde su juventud a coleccionar libros raros, llegó a ser una indiscutible autoridad en la busca de ellos y tuvo la fortuna, ayudado de su pericia, en la materia referida, de reunir una biblioteca selecta, de fondos tan poco conocidos, que en ella estudió varias temporadas aquel prodigio de erudición, gloria de España, que se llamó Marcelino Menéndez y Pelayo. El gran polígrafo que, según frase feliz de Juan Valera, «había almacenado en su cerebro todas las librerías» en contraba ejemplares que no conocía en la riquísima colección del Marqués, haciendo para ello expresamente viajes a Sevilla donde éste residía.

Poco a poco, con constancia incansable, fué reuniendo una considerable riqueza de volúmenes. Y poseía tales cualidades de rebuscador que, no sólo eschaba en los libreros de ocasión de Madrid y provincias, sino que hacía viajes al extranjero donde tuvo la suerte de hallar libros españoles que eran ejemplares casi únicos. Cancioneros anteriores al siglo XVII han escaso y codiciados; primorosos libros de Horas de las centurias XII y XIII, con preciosos dibujos policromados; bastantes incunables y manuscritos curiosísimos, entre los que figuraban numerosas cartas de Felipe II, de Quevedo, del gran Duque de Osuna, vicerey de Nápoles y documentos inéditos de Arias Montano. Era tan potisimo aquel tesoro literario que el sabio Rodríguez Marín en carta que dirigió a Mariano Cavia en 27 de enero de 1902, le decía que en los plúteos de la biblioteca del Marqués estaba «todo lo raro y todo lo inverosímil de nuestra literatura».

Circunstancias que no son del caso mencionar obligaron a un afortunado poseedor a vender lo que con tanto afán había ido reuniendo. El comprador fué el opulento hispanófilo norteamericano Mr. Archer M. Huntington. Fué una pérdida tan lamentable para la bibliografía española que Menéndez y Pelayo al saber la venta dijo a Rodríguez Marín en epístola fechada en Madrid en 29 de enero de 1902: «por lo que Vd. ha sentido puede calcular lo que habrá sentido yo. Para mí, como para Vd. y para todos los verdaderos amantes de las letras, la venta de la biblioteca del Marqués significa una pérdida mayor que la de las colonias y será de efecto desastroso para nuestro crédito en el mundo literario». La enagenación quedó consumada y a Nueva York fueron a pa-

rar tan ricas joyas de las letras castellanas. Y vamos al objeto de este trabajo:

Entre las muchas y valiosas adquisiciones que realizó el aristocrático coleccionista faltaba un ejemplar de la primera edición del Quijote. La estuvo buscando con afanoso deseo durante muchos años, pero sus pesquisas no tenían logro feliz. Muchas veces me expresó su desazón por no encontrarlo, pero al fin un día que mi memoria no ha conservado cuál fuera, pero que calculo debió ser — sentiría equivocarme — en el año 1897, me participó el dichoso hallazgo.

Me refirió que una mañana recorriendo las librerías de viejo, según acostumbraba, llegó a una que no me nombró porque era amigo mío su dueño ya difunto, en los momentos en que el librero dialogaba con

un clérigo. Este decía «a aquél «en doscientas pesetas no se lo vendo» y aludía a un paquete que llevaba en la mano. El Marqués le rogó que se lo mostrara y al ver lo que contenía su sorpresa fué enorme. Era un ejemplar de la edición príncipe del Quijote pulcramente conservado. «Pues yo le ofrezco a Vd. mil pesetas» dijo mi amigo. El librero pujó a dos mil y el Marqués a tres mil y en aquella original subasta éste se quedó con la codiciada obra en seis mil pesetas. Por cierto que como el eclesiástico era forastero, el afortunado comprador le regaló cien pesetas para el billete de ferrocarril.

La buena estrella, de mi amigo, dió lugar a que adquiriera el libro inmortal en un precio inferiorísimo al que se ha pagado en los tiempos modernos por tan preciada dihua literaria.

FUNDACION DEL «PREMIO MARVA» CONCURSO PARA 1947

El Patronato de la Fundación «Premio Marva», en sesión del 13 de febrero último, acordó anunciar el Concurso de 1947, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo que se presente. El tema para dicho Concurso es el siguiente:

La participación en los beneficios. - Sus ventajas. - Sus obstáculos. - Procedimiento de vencerlos. - Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1947.

Para el repetido Concurso regirán las siguientes condiciones:

1. Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar, como máximo, un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, por una sola cara de papel.

2. Cada monografía se encabezará con un lema, e irá envuelta y lacrada y acompañada de un sobre, también cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Estos sobres llevarán exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3. Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marva (en el Instituto Nacional de Previsión Sagasta, 6, Madrid, o en cualquier oficina de las Delegaciones), con la mención: «Para optar al Premio Marva de 1947», antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente, y que no se envíe por Correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo,

no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4. Además del premio en metálico, el autor recibirá 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

5. El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualado entre dos o más, o declarar desierto el Concurso. Podrá además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna memoria o memorias, que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa para los trabajos de preparación y redacción; sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

6. Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que termine el plazo del concurso, el Patronato adoptará el fallo que estime procedente, contra el cual no cabrá recurso ni reclamación alguna.

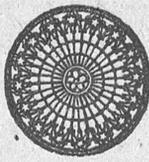
7. En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

8. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido, se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, abril de 1946.

RIO ABAJO

Por Juan Carlos VILLACORTA



Siempre me ha gustado pasear por el puente viejo y

salir al encuentro del camino de Carrascal nevado todas las primaveras con la flor de los almendros. Bajó alguno de sus arcos hay unas aguas paradas y lentas en cuyo regazo dormitan fantasmas de ahogados. Mas allá se ven tres o cuatro muñones de pilares, restos de otro puente que quebraron los años ayudados por las riadas:

En las noches de octubre los pescadores encienden en las islas del río hogueras que les sirven para atrapar «bayo», un insecto que apelecan las truchas. Quiero hacer amistad con uno de esos pescadores para ir un día bajo la niebla a velar una de esas hogueras, a ver el río a su resplandor blanco, amarillo, rojizo, a oír la canción del agua, estribada en las zudas:

Río arriba, conocí a Charquitos, el barquero que vive al lado de allí de la dehesa de la Carba. Tiene por casa una choza entre los cañaverales y a la tarde, cuando llega el crepúsculo, se guisa sus peces y se echa a descabezar el sueño más largo del día pues sueños cortos se los echa en la barca y el río que lo sabe no le hace mal a Charquitos. Me pareció un ser seco y a veces, melancólico. Quizá algún seminarista de Zamora que por allí pasó, de los de solana corta y banda colorada, recordando un verso de Homero le dijo aquello de: Garante melancólico. Aún me parece verle sentado en su barca, con los pies descalzos descansando en la popa de la charrana, cuando un cigorro mirando sin ver para el río. En las riadas Charquitos ve los grandes árboles que las aguas se llevan río abajo. En verano el río es manso y complaciente y gusta de que Charquitos le cuente historias silenciosas de su hija, una niña de tez obscura que corre entre los cañaverales.

Por Zamora, el Duero es ancho y salemne, doctoral y un poco letrado. La luz del atardecer se muere sobre él como debió morir don Alvaro Ballarín, envuelto en púrpura. Allí adoctrina el puente romano colonial en tierras portuguesas, tierras engañosas y salaces, con mucha cabela y mucho fado. Luego se hace moineiro y canta con voz ronca las corales fluviales, su canto llano de pan llevar. Gusta de remolinos y de la espuma porque sabe que los molineros suelen tener hijas hermosas, enharinadas como la tina. Por las quebradas de Puente Pino, el Duero hila muy delgado y se muestra poltro de cien colas blancas.

Luego llega al mar. Alguna gaviota vuela al aire azul de la tarde. La ribera portuguesa es como un gran vaso de silencio. El río cuando llega al mar ha perdido la memoria de su viaje y sólo recuerda ya la cúpula bizantina de la catedral de Zamora porque los ríos son muy imaginativos y

Sentir, crear, creer

Por José GARCIA NIETO



Ha sido un libro de Pedro Lain Entralgo, sobre el 98 — ya sólo nombrar el año nos echa muchas cosas en olvido y nos lleva a su literaria generación —, lo que nos da de nuevo pauta para meditar en el acontecer histórico de las generaciones y para poner los ojos en nuestros más próximos orígenes, a los que hoy nos encontramos, sin remedio, con el padrino de cinco o seis hombres importantes de cuyo hogar inmediato sintió calor nuestra letra. Es curioso que aquella generación que pretendía eludir en el tiempo, que se escapaba a límites y a clasificaciones, que era negada por sus mismos y sus más importantes elementos, esté ya abocada a conservar un nombre, una realidad y una referencia verdaderamente singulares en la historia de las letras españolas. Y también que sea ahora, por ellos y contra ellos, cuando tratemos los últimos, los más jóvenes de situar sus valores, de medir sus eficacias, de aclarar sus bienes y sus males, de acusar con sus lindes precisas, en cuanto sea esto posible, el camino que nos abrieron y que se quedó allí, en la memoria y en la palabra, en la intención y en el ensueño, en las necesidades sin medios, en la gran teoría que fué toda su constante generacional. Unos años pasaron por ellos, entre ellos mismos; otras gentes que querían asomarse a lo que fuera brillante para llevarse la palma fácil del éxito inmediato, y había de ser ya en nuestros días cuando uas cuantas voces jóvenes y un puñado de inquietudes añejas se dispusieron a remediar de golpe todo el mal que los abuelos habían diagnosticado.

Es verdad que en el sentir está la poesía y en el quehacer la vulgar prosa, que una cosa es predicar y otra dar trigo, como sabe decir nuestro discreto pueblo, y era cosa sabida que levantarse con obras sobre las palabras iba a suponer mucha menor gloria y acarrear con las censuras de los que vienen siempre a hacer carne en lo que mas se debilita. Pero la Historia marcha sin freno y sin preocupación y es generosa siempre porque tiene que crecer y morir cada día y entregarse con sus hombres a cada minuto. Por eso nosotros, hijos suyos de la última hora, nos pusimos a levantar, mejorándolo lo que ellos apenas entreveron, sintieron, soñaron. Y se hizo realidad la vuelta de Don Quijote y cuajó en una acción irrefrenable la angustia por una España perdida, y creció la fe misional de cada hombre, saliendo desde su tierra solar, antiquísima y fragante. El paisaje, el hombre y su acción reverdecieron sobre aquella «tristeza por España». No

por menos de una trucha se echan a soñar. Pero ¿dónde están ya las aguas de antaño? ¿Dónde la espuma, la moza ahogada o el bote en la pradera, dónde? ¿Dónde está ya aquel estudiantado que le vio pasar, acorralado con su novia, en el pretil? ¿Dónde aquel campesino que renegaba de su destino? Las riveras son tristes porque en ellas habita el corazón insatisfecho, el corazón del hombre más viejo que el corazón del los ríos que e sa veces como una de esas manzanas encendidas y carmesas que el aire de agosto tira sobre el agua, y, a veces, como una charca, lodanera y sucia.

importaba hasta dónde se podía llegar, se había emprendido la marcha que era lo único importante, porque a un pueblo que «ya ha sido» le importa siempre más un nuevo arresto que una meta lograda. En planir se pueden pasar muchos y muchos años, y esto era lo importante dejar el llanto fácil para revolverse contra él. Esa es nuestra labor.

Y señala bien Ridruejo, al comentar el libro de Lain y situarse ante el fenómeno del 98, esa fe que movió cualquier brazo de la juventud, esa fe que se acrisola por días y que sigue alimentando actitudes y conciencias. Porque tan importante era creer que — creyendo a ser nuevos — hubimos de apoyarnos en aquello que ellos nos habían dejado de bueno. Y lo que nadie había situado justamente lo empezamos a poner en su sitio. Y hubo fe suficiente para creer en lo que ellos mismos, no creyeron del todo. Y hubo fe para seguir una empresa donde había que entregarlo todo a cambio de nada personal, de nada particular y brillante, de nada «generacional».

Sin principio nada puede asentarse. Y la Juventud de España comprendió pronto cuantas bases había que cimentar para empezar de nuevo. Y los hombres que creyeron en la salvación por la lucha, empezaron a creer después en la salvación por la humildad, por el trabajo, por la hermandad. Mejor que inventarse, sobre inestables pedestales, una forma, una diferenciación, una constante generacional picuda, de excepción, a los escritores más jóvenes de España les exigió su honradez, su misión y su fe; una humildad y un llamado quehacer para buscar la luz lejana de la verdad, no del triunfo. No tienen el momento feliz — literario, se entiende — que ellos tuvieron para «quedar», pero tienen la fe que a ellos faltó para esperar y aún desaparecer sirviendo.

fotos

no es solamente la más popular de las revistas gráficas, sino también la de técnica más avanzada.

Todos los números: 36 PAGINAS

portadas especiales a color y planas interiores a varias tintas

Por las páginas de FOTOS

desfilan semanalmente los más interesantes reflejos gráficos del Mundo maravillosamente reproducidos en huecocolor.

Compre todos los Domingos

«FOTOS»

en vanguardia de actualidad es la Revista del público

ROMERIAS QUE FUERON

LA DEL CRISTO DE VALDERREY

Por Carmelo DE DIOS VEGA

A mi estimado amigo y camarada Olegario Combarros, con el más sincero de los afectos.

Orillada a la carretera de Carbajales, como a distancia de tres kilómetros de la capital, hay en Zamora una ermita en la que se venera una imagen de Cristo Crucificado, bajo la advocación de «Cristo de Valderrey», tomando este nombre del vallejo donde la iglesia está enclavada.

Cabe la humilde ermita, adosada a la aún más humilde casita del ermitaño, se extiende la no muy amplia pradería cubierta de biando y verde césped y salpicada aquí y allá de silvestres florecillas que ponen su estridente nota de color en la monotonía del paisaje.

En las cercanías de la ermita, al otro lado de la carretera, un estrecho y murmurante arroyuelo deja correr sus límpidas cristalinas por pedregoso cauce, y desde el Cielo, como vivificadora lluvia de oro líquido, los rayos del sol envuelven todo con su luz, que se refleja cabrilleante sobre las aguas del arroyuelo.

Un poco más abajo de la iglesia, junto a un lapial de escasa elevación, yerguen sus entoldados blancuzcos y remendados las barracas para venta de vinos y comidas, y de cuyos interiores salen apetitosas aromas.

El tamboril y la gaita zamoranos, con sus fuertes y chillonas notas, atruenan el pacífico ambiente abrilino, mientras algunas parejas danzan alegres en espera de que sea llegada la hora de la misa, la cual es avisada por medio de los toques alegres y saltarines de la diminuta campana de la ermita, que con su voz de plata llama a los romeros a la oración.

Imposible es de todo punto entrar en el templo, pues sus reducidas dimensiones no permiten la estancia de tan gran número de fieles como allí se congregan, la inmensa mayoría de los cuales se ven forzados a seguir el santo sacrificio desde la parte de fuera, aunque no por eso con menos devoción que los que han tenido la fortuna de ocupar un sitio bajo las bóvedas sagradas.

Terminada la misa, se organiza la procesión con el Santísimo Cristo y recorridos los campos de los alrededores —ya ubérrimos de fruto—, el sacerdote va repartiendo por ellos sus bendiciones, mientras los fieles entonan cánticos de gozo y alabanza a Dios, impetrando los divinos favores para la cosecha que ya se vislumbra abundante y rica.

Al final de la procesión y bendición de campos vuelven las gentes a la pradera, baja y se entregan a las delicias de la fiesta profana, formando corrillos alegres y reidores, por entre los cuales circula la bola repleta de vino rojo de la tierra, que refresca las

gargantas y hace alegrar a los que beben.

Y al caer la tarde, cuando los rayos del sol doran con luz tornasolada los más altos miradores de la cercana ciudad, cuyas cristaladas son como una rúbrica de sangre del día que muere en los inicios de la próxima noche, los romeros vuelven a sus hogares plenamente felices. Uenando el aire quieto y blando de la atardecida con sus canciones, que hablan de su satisfacción por el día pasado en el campo, y pidiendo a Dios vida y salud para, durante muchos años, volver a celebrar la romería del Cristo de Valderrey, que es como de preparación para la que, pocos días más tarde, tiene lugar en las praderas existentes entre los términos de Zamora y Morales del Vino.

Esta es la estampa, mediocre reflejo de una realidad que fue, de la Romería del Cristo de Valderrey, ya caída tan en desuso y de la que sólo queda el registro nostálgico del recuerdo. Y al pensar en ello, nos preguntamos con tristeza: ¿Por qué estas tradiciones que antes estaban tan arraigadas a la entraña del pueblo, han de perderse y olvidarse? ¿No sería posible resucitarlas con el mismo esplendor de los tiempos idos...

GUIA RELIGIOSA

ABRIL 28 Domingo IN ALBIS

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

Lunes 29 de abril

SANTORAL: Pedro, Agapito, Secundino, Emiliano, Antonia, mrs.; Paulino, ob.; Hugo y Roberto, cfs.

CULTOS

- Santa Marta de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las siete y media.
Santa Lucía.—Misa a las diez.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Caja Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Conceptionistas.—Misa a las ocho y cuarto.
San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Andrés.—Misa a las ocho y media.

Europa, campo de batalla

Por Dionisio RIDRUEJO

Cuando tantos tópicos y fantasías corren por el mundo; séanos permitido añadir unos pocos al fondo común. El que sean cosas consabidas o exageradas ello no quiere decir que las que siguen no pueden ser verdades.

Un olfato común parece humear en estos días algo como un ambiente de preguerra. Quiere esto decir que la guerra se espera? Yo creo que no. El mundo, los hombres, los Estados, están—diría que sin excepción—hambrientos de paz. Necesitados de paz. Paradjóticamente nada exacerba tanto ese apetito de paz como el hecho de que sea posible registrar un ambiente de guerra. Ello incluye la sospecha de que la guerra haya sido inútil y la victoria incierta o huera. No es ello la mejor invitación a un esfuerzo nuevo. El ambiente de pre guerra no excluye, por lo tanto, otro ambiente de tregua. Consiste en él, tiene esa forma. Porque aunque nadie quiere pelear de nuevo, el mundo entero se va acercando a la certidumbre de que, al menos para un sector de los vencedores, los problemas, el estado de cosas que los indujo a guerrear, siguen en pie y se han agravado.

Por qué lucharon los anglosajones? Prácticamente por conservar el orden mundial trazado sobre el tratado de Versalles; por mantener una Europa en equilibrio bajo la hegemonía inglesa, por evitar que esa hegemonía pasase a otras manos en el Continente. Subalternamente por defender la libertad de los pueblos pequeños (?) y la vigencia de un determinado sistema político.

No obstante ser tan concretos estos dogmas del poder anglosajón, lo cierto es que ese poder atendió a su defensa descuidadamente. Ese descuido ha costado a Europa la destrucción y la ruina. Ahogar—usando

de su fuerza hegemónica—en su iniciación la operación del rearme y potenciación alemana hubiera sido lo lógico si Inglaterra consideraba inviolable el orden de Versalles. Ahogarlo y revisar aquel orden hubiera sido lo debido si solamente consideraba improcedente la aparición de otro poder en el Continente. Esperar a que el enemigo estuviera en condiciones de atacar y universalizar entonces la guerra, es algo incomprensible como la clásica actitud del estado liberal que permite la organización de fuerzas subversivas, se desentendía o hace el distraído ante sus contrabandos de armas, admite su propaganda y luego—cuando todo eso desemboca en su fin—lo ahoga en sangre.

Puede alegar Inglaterra que contaba con una más larga resistencia francesa—porque tenía a Francia para dar tiempo a reparar los propios descuidos, el abandono del deber de ser potencia con pretensiones tutelares y hegemónicas.

Bien, la guerra ha pasado, Alemania y el totalitarismo nacional tradicionalista—cabría decir—han sido destruidos. Y resulta que vuelve a haber—que aparece—un poder continental infinitamente más fuerte que Alemania, que igualmente parece discutir a los anglosajones su hegemonía y que, además, manifiesta «asignio de arrojar a los pueblos pequeños y de hacer prevalecer en el mundo una ideología aún más opuesta a la sostenida por los anglosajones que la alemana. Radicalmente opuesta. Pero además no existen Francia ni Alemania. Existe el desatendero, la desunión, la impotencia y la miseria en toda Europa. Y allá, al confín, Rusia, hermética, poderosa, fortificada, invulnerable.

¿Qué harán los vencedores? Un día retirarán sus tropas del continente. ¿Qué dejarán en camino? Esa es la cuestión. La democracia se ha comprobado ya como debilitadora, cuando no explosiva, en los pueblos pobres y poco capaces de convención moderada. O sea, en los pueblos continentales.

Por necesidad de su propia política, por consecuencia, también, las democracias fuertes tendrán que ir desmovilizando. Pueden, claro es, conservar en activo un gran poder militar. En tal caso estarán, hasta cierto punto, fuera de peligro porque además hay agua de por medio. En su día, si Rusia se inquietara, podrían volver a echar al mar, los navíos y a vencer con ellos y con sus grandes inventos. Pero de todos modos, si Rusia se decide a atacar ¿qué será de Europa? La cantidad de poder que los anglosajones puedan exhibir—en acto o en potencia—dará a Rusia un cálculo de probabilidades de victoria seguramente adverso, aducen los optimistas. Pero hay que pensar en que ese cálculo sea—la experiencia lo enseña—alterado por la ilusión: ¿Qué será de Europa? Hitler—menos fuerte y con obstáculos—llegó hasta Hendaia en un paño y se asomó al Africa Nororiental. Rusia, inevitablemente, llegaría del mismo modo hasta los mismos sitios y seguramente mucho más allá, por Oriente y por Occidente, hasta Gibraltar, hasta el centro de África y hasta la India. Que luego ganasen unos u otros ¿qué importaría? ¿Qué importaría si en Europa, después del arrasamiento militar y de la «depuración» comunista no iba a quedar ya nada que perder?

Esta es la imaginación, la zozobra—acaso exagerada pero no increíble—que puede agitar hoy al europeo continental. Si, por añadidura, se ve a las naciones democráticas complacidas en intentar la voladura de los pocos reductos tradicionalistas y un poco seguros que quedan en Europa, su desconfianza no debe tener límites. ¿Qué queda, por hacer? Entrar ya decididamente en la órbita rusa? Fuera de ella ¿qué garantías hay? Parece que estas preguntas—su peligro—hayan estado en la mente de Mr. Churchill cuando pronunció su discurso sensacional y levemente desesperado. Pero más aún cuando—creo que fué en unas declaraciones—manifestó su temor de que la Historia designase a la pasada con el nombre de «Guerra inútil» y levantara la bandera—bandera de ensueño—de los Estados Unidos de Europa.

Peró por ahora todas, todas las angustiosas interrogaciones siguen en pie y frente a ellas no nos queda más que la propia e incommovible resistencia, la propia decisión a vida o muerte para darle la cara al porvenir. Veremos si, mientras tanto, la incógnita cuya resolución se aleja de las manos de los soldados puede ser resuelta por esa asamblea de abogados, notarios y registradores de la propiedad en que el mundo no acaba de tener una fe ciega.

AVISO Y URGENCIA DE LEALTAD

Por Emilio ROMERO

Es preciso situar debidamente el momento político español en su proyección interior. Sobre todo, nos urge hacer este emplazamiento en torno a los problemas de evolución política y de fomento de unidad entre todos los españoles.

En ningún otro periodo se han abordado estas cuestiones vitales con la pujanza y la autenticidad que en éste. También ningún otro régimen tuvo más dificultades que el actual, no sólo para emprender, sino para rebustecer y culminar esta obra. Tras una guerra civil parece asombroso pensar en tareas inmediatas de unidad y de concordia. Tras una guerra civil como la nuestra, que presentó un trágico balance al mundo de un millón de muertos, parece hasta una utopía que esta unidad, sea evidentemente una preocupación de conquista sin demora. Pero siempre por su dificultad. Sin embargo, después de cinco años largos, la unidad ya no es sólo el buen deseo de los españoles. Es una obra ingente que se está acabando de cimentar, para hacer luego—ya presurosamente—su monumental arboladura.

Pero, no obstante, tenemos que proclamar de paso los obstáculos que se ponen a este logro. Nos resulta difícil estar unidos. Nos cuesta cada jornada, esfuerzos imprevistos. Pero nos cuesta, no por nuestra férrea dedicación, sino por lo que la dificultad y torpedea la conjura exterior. Nos cuesta, no por nuestra dejación, sino por los que en la impunidad nos hacen la obra más penosa y más larga.

Aviso clarificador

Nos conviene a todos un aviso clarificador que nos alerte. La unidad entre los españoles es una exigencia doctrinal, resultante de la guerra civil. Se llega a la unidad a través de un proceso de evolución política. El retorno a fechas anteriores está cerrado por el millón de muertos de la guerra. En vano ajearnos de ellos, como aventura alguna mentalidad trasnochada, porque los muertos están ahí, a dos pasos de nosotros en el tiempo y en el espacio. En vano, también, traicionarios, pasando sin escrúpulos por encima de su imprecionante acusación. Lo que haya que hacerse en España, todo lo que se está haciendo, es con este mandato imperativo. «A nosotros no nos arrebatada nuestra victoria» acaba de decir Franco. Esta victoria no es, desde luego, la de un grupo de españoles sobre otro. Es la victoria de todos. El exiladismo nos quiere ret. otra a la «legitimidad» de las Cortes de 1936. A los días sombríos del terrorismo y de las huelgas. Pero, claro es, como también han pasado para el triste exiladismo dos guerras—la suya y la del mundo—ahora nos ofrecerían, tras el pintoresco espectáculo de restablecer unas instituciones inexistentes, la revancha de dos guerras sobre el martirizado pueblo español. Una venganza, para la satisfacción de su pobre repertorio personal: «responsabilidades» de la guerra interior. Y otra, por el «colaboracionismo» en la guerra del mundo y en la que no intervino el pueblo español. Un «colaboracionismo» infundado para legitimar el regreso y la conjura. En fin de cuentas: Otro atentado a la unidad de los españoles.

Por otra parte, hay quien avizora más remotamente. La retracción es más asombrosamente lejana. Para esta otra estrategia, la taumaturgia es más audaz. Pero también para éstos ha hablado Franco: «Si alguien cree en España o fuera de España que el español es tonto u olvidadizo, está completamente equivocado».

Aviso a los navegantes

Este es el aviso a todos los navegantes, tanto para los que pilotan veleros con enseña orgullosa de paz y de nacionalidad, como para los que abolan en puertos circunstanciales, bajetes piratas. La victoria, que es unidad, paz, concordia y trabajo, no nos la arrebatada nadie. Así, con esta rotundidad caluro-

sa y altiva. Aunque el sectarismo internacional pasara de gastar su dialéctica a ensayar su acción. «Lealtad, sobre todo, a España y a nuestros muertos», ha dicho el Jefe del Estado a una promoción de jefes y oficiales de Estado Mayor. Este es el aviso. Olvidarse del color, de la bandera, del menudo resentimiento. Todo está anegado por la propia fuerza torrencial de la victoria. Ahora, cada español, es su presente y su porvenir. Su conducta y sus obras.

Sólo un mandato de lealtad, es el aviso a todos. Si algún mtopo o desmemoriado ha visto ahora más claro o ha recordado algo menos distante que recoja velas a tiempo. Antes de que un temporal de inconsciencia le sorprenda sobre el puente, en una eslóida actitud de abstracción, contemplando el vuelo largo de las gaviotas.

CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista.

VENTAS

- VENDO 20.000 tejas superiores. Razón Amador Dominguin, en El Perdigon 507
SE VENDE caldera de cobre, grande y nueva. Informes en esta Administración. 522
SE VENDE huerta de 155 áreas, con frutales, noria, casa y línea eléctrica proximidad Benavente. Informará: Anastasio Gestoso. Santa Cristina de la Polvorosa. 528

VARIOS

- ALQUILO piso amueblado. Informes: San Antolin, 3. Maria Soto. 516
ALQUILO una o dos habitaciones amuebladas y cocina. Rúa Notarios, 27. 529
ALQUILO, local para taller o almacén. Tratar: en Sancho IV, 38. 1.º 531
CANE dinero trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid. 490
ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diesel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16
MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende Comercial del Norte, Apartado 303. Bilbao. 289
PERDIDA de un muñeco polichinela de hule blanco. Se gratificará su entrega en Hotel Palas. 533

TRASPASOS

- TRASPASO bar acreditado. Razón en esta Administración. 410
SE TRASPASA horchatería con cupo oficial de azúcar con seis garralás, una batidora, seis carritos de mano, seis planchitas para fabricar vasitos para manjeados y una rueda para fabricar galletas, para tratar: A. Hernández. Generalísimo, 12 Toro (Zamora). 508
TRASPASO NEGOCIO en marcha, de grandes beneficios; bonito y es, adioso local, sitio inmejorable. Informes: Publicidad A. Y. I. L. Plaza Mayor, 29, Zamora. 512

COMPRAS

- COMPRARIA o tomaría en arriendo molino maquero bien situado y autorizado. Ofertas detalladas a Epifanio Fernández. Benegiles (Zamora). 520

Garantía de las cosechas. ARSENIATOS # FIGUEROA. Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO. Se usan con agua o en polvo. Su uso conocido de siempre. Favorecen una buena cosecha.

No es un secreto! LA SUPERIORIDAD DE LOS JABONES DE AFEITAR LA TOJA HA SIDO LOGRADA gracias a las propiedades de las Sales y Lodos de sus famosos balnearios que, científicamente combinadas con otras finísimas primeras materias, ablandan la barba y libran el cutis de granos y asperezas. JABON y CREMA DE AFEITAR LA TOJA UNICOS EN EL MUNDO. Anúnciese en IMPERIO Distribuidores Generales: Bermudez de Castro y Sánchez S. L.—Apartado 20.—La Coruña

COSAS DEL DEPORTE RECUERDO Y HOMENAJE A JOSE LUIS ZABALA

Jugarán Muntané, Iván y Gómez II en Segovia...?

Así lo afirma 'un enterado'

Las penas deportivas de la calle de Viriato ocuparon toda la noche del sábado en hacer cabalas y pronósticos en torno al magno encuentro eliminatorio que esta tarde disputará el Atlético a la Gimnástica en el Peñasal. El comentario general era pesimista ya que se considera que un gol es poca diferencia y que los colchoneros no podrán regresar a Zamora con un empate que les dé la clasificación...

Pero a últimas horas de la noche escuchamos en un 'céntrico' bar una rotunda afirmación que por venir de quien viene, no dudamos en comunicársela a ustedes. Claudio Rodríguez, ese gran aficionado y directivo del Club, afirmaba con toda seriedad a un grupo de amigos que Muntané, Gómez II e Iván, están ya en Segovia y que, por lo tanto, el Atlético formará esta tarde frente a la Sagoviana en la ciudad del acueducto como sigue: Ispizua, Taján y González; Iván, Muntané y Velasco; Ruano, Joseito, Clavero, Gallgo y Gómez II. ¡Casi nadie al aparato!!

Por nuestra parte, nada podemos añadir a los comentarios del amigo Claudio. ¡Pero cuando él lo dice...!

Arbitros para el torneo provincial «Trofeo Federación»

Celebrado en la subdelegación del Colegio de árbitros de Zamora el sorteo para designar jueces de los partidos «Trofeo Federación» resultaron elegidos los siguientes: Jambriña Coco para el encuentro Gimnástica Zamorana-U. D. Zamorana y Gregorio Marqués para U. D. T. Jusnie.

Entrega de premios en Educación y Descanso

Habiendo finalizado los primeros campeonatos provinciales de ajedrez y billar, organizados por la Jefatura provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en el día de ayer se ha procedido a la entrega de premios a los primeros clasificados en dichos campeonatos.

Los premios han sido concedidos a los afiliados siguientes:

- 1.º de ajedrez al afiliado Antonio Prada.
- 2.º de ajedrez al afiliado Luis Prada.
- 1.º de billar al afiliado Luis Rueda Villaseco.
- 2.º de billar al afiliado José Crespo Gómez.

El equipo de gimnasia de la Sección Femenina a Santander

Tomará parte en la fase regional del campeonato nacional de gimnasia rítmica y educativa

Las camaradas que forman el equipo de gimnasia de la Sección Femenina de nuestra capital salieron en la tarde de ayer hacia Santander donde jugarán un encuentro valdeoro para la primera fase—regional—del VI campeonato nacional de gimnasia rítmica educativa.

Esperamos que nuestra representación provincial haga un buen papel en esta fase inicial, consiguiendo una serie de triunfos que la lleven a la prueba nacional.

Gonzalo Bellido

ESPECIALISTA DE NIÑOS
Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

En ella hallará oírías interesantes

Un gran maestro del periodismo deportivo, José María Ubeda, ha escrito en memoria del que fue formidable jugador, José Luis Zabala, la siguiente crónica de homenaje que reproducimos del diario «Pueblo»:

¡Ha muerto José Luis Zabala! La noticia acaso pase inadvertida para la nueva generación de futbolistas y aficionados, pero dejará profunda huella en el corazón de quienes le admiramos en sus años de jugador formidable y supimos de su trato de amigo cabal roso y leal. En la lista de los viejos internacionales de España hay desde ayer una cruz más junto a un hombre que defendió nuestros colores. José Luis ya está junto a Patricio y Pichichi, Sesú-maga, Errazquin y Pololo y Triana... Descanse en paz el infortunado amigo.

Jugador completo

A José Luis Zabala le vimos jugar por primera vez en aquel campo irunés Amute, en que la Real Unión daba sus soberanas lecciones de juego. Era la Real de Emery y Reoé, de Eguizabal y Echeveste, de Patricio... Un equipo formidable. La finura era lo característico de aquel soberbio conjunto. Una finura que no taraba el nervio clásico en los equipos norteños. Su delantera (aquel día se enfrentaba con el Madrid) era extraordinaria. José Luis ocupaba el interior derecha, entre Echeveste y Patricio. Amátegui y Acosta completaban un ataque que trenzaba el fútbol de la mejor escuela por las alas, y por el centro el ímpetu de Arabolaza era colofón definitivo, enérgico, españolísimo.

José Luis, un corpachón de veinte años por entonces, era el prototipo del delantero inteligente. Tocaba prodigiosamente el balón con ambos pies y sus remates de cabeza poseían, si no la dureza de los que lanzaban Travieso, Monjardín y Patricio, sí una efectividad derivada de su precisión. Y driblada como un maestro. Su pase denunciaba la inteligencia, que había de ser, sobre todas sus magníficas cualidades, la característica del novel delantero. Aquel día perdió el Madrid por 4 a 0. José Luis tuvo poca parte en el tanto. El martes siguiente, en Atocha, José Luis Zabala volvió a dar otro de sus fenomenales partidos. El Madrid quedó eliminado de la Copa.

Pronto el nombre de Zabala se hizo popular. Oviedo, en su Deportivo, y Barcelona, en el Español, tuvieron ocasión de conocer de cerca a José Luis. Sus años en el Club catalán sirvieron para demostrar la categoría de jugador completo que atesoraba el irunés. Fué en el Español interior, delantero centro y medio centro. En todos esos puestos brilló. Con luz propia. En una exposición de lo que debe ser el juego en cada uno de esos puestos. Y la corrección en todos.

Rival de Monjardín

Monjardín era en los años posteriores a la Olimpiada el ídolo de Madrid. Meana lo era en Asturias. Travieso en Vizcaya. Sancho, Sami, Zamora, Pina, Alcántara en Cataluña. Juan Monjardín había dirido el ataque español contra Portugal en 1922 y contra Francia y Bélgica en 1923. En diciembre de este año hubo un encuentro entre «probables» y «posibles» en el terreno de Martínez Campos, del viejo Racing chamberlero. Aquel día Sancho desbancó a Meana, del Campo al «niño», Brand y José Luis a Monjardín. En Sevilla debutó Zabala contra Portugal. Se venció por 3 a 0. Los tres goles, goles maravillosos, fueron obra suya. Zabala siguió ocupando el puesto hasta la Olimpiada de París. El día aciago del autogol de Vallana que dio la victoria a Italia Monjardín dirigió el ataque internacional de nuevo. Al siguiente partido, contra Austria, en Barcelona, el madrileño cedía el paso otra vez a Zabala. Los dos fueron grandes jugadores, rivales en los terrenos de juego, pero excelentes amigos. Tras ellos apareció la figura de Errazquin, irunés como Zabala. Luego Oscar el montañés, Yermo el arenero. Rubio más tarde. Y Lángara por fin. Con éste se cerró el escalafón de delanteros centros, ¡tan enormes todos! de la anteguerra. Entre ellos Zabala fué un verdadero as. Modelo en el que han de mirarse quienes aspiren a ser lo que él fué. Un internacional de España y un caballero español.

José M.ª UBEDA

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO

SANTIAGO NECHES, GANADERO DE RESES BRAVAS ESTAMPAS TAURINAS

III

Apremia el tiempo y apremian urgencias ineludibles... Unos renglones para evocar nuestra corrida del 29 de junio de 1910...

Zamora tenía ganas de toros. Unos cuantos años sin la fiesta española, cerrada la plaza a piedra y lodo y el constante estímulo que la prensa local tenía para que Zamora no desmayase en su condición de gran ciudad, eran motivos bastantes para despertar el fervor de unos cuantos zamoranos—comerciantes, casi todos—que en la primera quincena de mayo del año 1910 hicieron los primeros trabajos para organizar una corrida de toros con un cartel atractivo sin reparar en gastos ni en sacrificios. Y con un presupuesto aproximado y con los datos todos que fueron recogiendo se convocó a una reunión en el Círculo Mercantil presidida por esos mismos zamoranos, que se constituyeron en comisión preparatoria de la fiesta a celebrar.

Nosotros íbamos en las últimas horas de la tarde del día 27 de mayo por la calle de Santa Clara, bien ajenos de la reunión convocada y atentos sólo a nuestros deberes profesionales. Y fué un amigo nuestro—el inolvidable y queridísimo Federico Paster Fernández—quien con su entusiasmo por cuanto en beneficio de Zamora se hiciese, cambió nuestra ruta y nos obligó a subir al salón del Círculo Mercantil donde ya se



MACHAQUITO

discutían presupuestos, y carteles de esta y de la otra condición. Mucho entusiasmo y muchas discrepancias. Y momentos después, un pesimismo definitivo. No era posible—se decía—por medio centenar de zamoranos—que se intentase dar una corrida de toros con las exigencias de ganaderos y de matadores... La empresa, por ruinosa, se daba por fracasada.

Y fué entonces cuando nuestra sangre moza se rebeló contra el pesimismo y el fracaso. Y sin voz ni voto en aquella memorable reunión, se logró una autorización singular para definir mis proyectos en conformidad absoluta con los expuestos... La fiesta se puede dar, dije, y debe darse sin temores ni cobardías... Las 40.000 pesetas de presupuesto que a todos nos aterran—NOS ATERRABAN, ciertamente—pueden ser rebajadas. Para su primer esa partida de la contribución, la corrida será a beneficio del Hospital y del Hospicio. En vez de los toros del Duque de Veragua que pide 2.000 pesetas por toro—con escándalo de todos—traeremos una excelente corrida que tiene Santiago Neches. Y en vez de dos grandes figuras nos conformaremos con una—Bombita o Machaquito—y con un matador de bien probada valentía... El presupuesto de esta corrida se reduce a 18.000 pesetas, con las cuales nos debemos atrever sin nuevas vacilaciones...

Por unanimidad se aprueba la propuesta, que no es discutida, y se nombra acto seguido la comisión que preside don Antonio Rodríguez Cid en plena hoguera de simpatías y devociones personalísimas y que completan don Tomás Salvador, como vicepresidente, don Ricardo Sacristán, don Manuel Tola, don Leopoldo Prieto y don Salvador Ruiz, como vocales y quien esto escribe, como secretario...

Recavamos prontamente las acciones precisas. Contratamos sin dificultades al cordobés y a Chiquito de Beña y nos entendimos sin palabras con Santiago Neches... *«Escogéis los toros, me dais lo que os venga en gana y sólo pongo por condición que me vendáis la carne de una de las reses para que sea*

A CANTA CLARO, con mi gratitud

repartida entre los pobres de la ciudad... Así nos dijo Santiago y así consta escrito en las referencias que la prensa daba de los preparativos de la corrida. Realmente nos parecía a Antonio y a mí que los vendedores éramos nosotros y el comprador Santiago, pues éste mantenía el empeño de rebajar todas nuestras cifras... ¡Otros días y otros tiempos y otros hombres!

Fuimos a la Guadaña a elegir la corrida... Más de medio centenar de zamoranos en los coches disponibles del Fraile y de Pintas y en los contados automóviles que entonces había. Unas cuantas becerras para los aficionados y entre ellas una de buen peso, buena edad y buenos cuernos a la que nos vimos precisados a torear al alimón el presidente y el secretario con riesgo para mí por la concurrencia en los burladeros. Después, una comida que empezó a las dos de la tarde y se ponía el sol y seguíamos con nuevos platos, según aseguramos las mismas referencias que a la vista tengo. Y los toros elegidos los mejores, los de mejor trapío, los de mayor contianza por su historial... Una señora corrida, que trajimos el 24 de junio a los prados de Merendeses y que fué calificada por las caravanas que a verla fueron, como inmejorable y magnífica... Días aquellos de gran fiesta en Zamora. Desde primera hora nadie pensaba más que en ir a ver los toros y recrearse con los seis hermosos ejemplares que Santiago regalaba a la afición zamorana... ¡Como ahora, que se ocultan los beceros o se desajaulan a media noche para que siga el engaño y la farsa y la comodidad del teléfono y del micrófono...

Con los estimadísimos Salvador Ruiz y Manuel Tola hice el programa. Y al discutir los precios tuve que vencer discrepancias. El primero exigía que las barreras fuesen más baratas que los tendidos por el riesgo que en ellas corrían los espectadores. El segundo las ponía precios fabulosos. Y así, fui venciendo incidentes gratos para el recuerdo y quedamos en que el tendido de sombra valiese TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS y las barreras de sombra SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS... ¡Como ahora, carísimos aficionados!

Se agotó el papel el día antes de la corrida. Y el conflicto se adivinaba. Yo tuve que pasar la noche en vela por un deber profesional y veía desde ese jardín que aún se conserva en la casa que fué de los señores de Ledesma llegar de cada pueblo grupos numerosísimos a pie, a caballo o en los carros de bueyes. Y desde el amanecer aumentó de tal modo la afluencia de aldeanos que hablaban a gritos de la corrida que, cuando me llegó con urgencia el apremio de que no había billetes y la cola crecía aparatosamente, hubé de decidirme por ordenar—con toda la inquietud que me causaba la aventura—que en la casa de Horna, donde encargamos el billeteaje, se hicieran mil entradas más de sombra y mil de sol... Y a las once de la mañana nuevo aviso por haberse terminado de nuevo las localidades y esperando en la cola más de mil personas se anunciaba la llegada de los trenes extraordinarios—conseguidos por Alberto Requejo—de Medina, Salamanca y Astorga que venían abarrotados... Otras dos mil localidades más, y lo que Dios quisiera después...

A las tres de la tarde—mucho antes de comenzar la corrida—fui a la plaza y aquello no era una colmena, como decía «El cojo sin muleta» a quien ese día le otorgaron la alternativa Don Juan Petit y el Timbalero... aquello era para aterrarse y pedir una muerte repentina... Ordené que cerrasen las taquillas y el público que estaba en las colas se indignó de tal manera que arrollando a los acomodadores penetró en tropel, colocándose en palcos, fugas, pasillos y burladeros. En cada fuga había nueve filas y en cada palco veinticinco o treinta personas. De miedo...

Ningún incidente, por fortuna y gracias a la bondad de este pueblo de Zamora tan merecedor de bendiciones. La corrida de Santiago dió a la fiesta esa emoción de peligro y riesgo que hoy ha desaparecido de las plazas de toros y su bravura puede valorarse recordando a «Solitario», el quinto de la tarde, negro, bragado, que en un solo tercio tomó seis varas con seis caídas y seis caballos muertos, ovacionándose al ganadero que a duras penas se consiguió... *«Sigue en 2.ª página 3.ª columna»*



PLAZA DE TOROS DE ZAMORA
GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA
PROGRAMA
SEIS HERMOSOS TOROS
D. Santiago Neches
MACHAQUITO
CHIKITO DE BEGOÑA
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
GRANDES FESTEJOS
TEATRO VERBENAS

TEATROS

Anoche se presentó Enrique Borrás consiguiendo un triunfo excepcional

En el Teatro Principal se presentó anoche la magnífica Compañía de Drama y Comedia que preside don Enrique Borrás, egregia figura de nuestra escena, que reverdece ahora todos los innumerables laureles conquistados en tantos años de triunfos resonantes.

Por dificultades de transporte la presentación se efectuó no con «El Abuelo» de Galdós, cuyos decorados no llegaron a tiempo, sino con «El Alcalde de Zalamea» de don Pedro Calderón de la Barca. Y a fe que todos ganamos en el truco.

Porque si la obra es infinitamente superior, también lo es, por lo mismo, la actuación del iustre don Enrique. Un éxito rotundo, un triunfo resonante y de excepción consiguió anoche en Zamora. Doble éxito, porque si grande y merecido fué el alcanzado como actor de facultades sorprendentes y de recursos siempre perfectos, tan grande o más fué también el que le cupo como director escénico. Porque toda la Compañía estuvo en su punto justo, sin un fallo ni un desliz, si se exceptúa la falta de comparsaría. Y tanto es así, que con ser extraordinario don Enrique Borrás como actor, todos estuvieron a su altura y no hubo momento en que pudiera apreciarse contraste ni diferencia.

Una perfecta interpretación

Podemos asegurar que nunca «El Alcalde de Zalamea» ha recibido en Zamora una interpretación más acabada y perfecta. Los maravillosos versos de don Pedro Calderón, sus recios y vigorosos personajes, toda la honda y tremenda tensión dramática de su obra, revivieron anoche en el Principal bajo el impulso de ese arte admirable que don Enrique Borrás prodiga y sabe infiltrar a cuantos le acompañan en su elenco.

Jamás Pedro Crespo fué más enérgico en la lucha, más comedido en la prudencia, más expresivo en la súplica, más testarudo en la razón, más firme en el aplomo, más entero en la réplica, más sereno en la justicia... Don Enrique Borrás viviendo toda la emoción de su extraordinario personaje que encarna a tantos corazones nobles de la tierra espa-

ñola, puso a su servicio todo su arte admirable conmoviendo y emocionando en toda su actuación, y sobre todo, diciendo los sonoros versos calderonianos de una manera tan exclusiva, tan propia y tan atinada que muchas veces se hubo de interrumpir la escena para dejar que sonaran los aplausos...

Todos, como decimos, estuvieron a la altura del gran actor. Principalmente Antonio Queipo, que con magnífica sensibilidad interpretativa y sentando escuela de arte espléndido supo dar a don Lope de Figueroa todo su vigoroso carácter y su gran temperamento. Espléndida también Ana María Méndez, más que por su belleza—que es extraordinaria—por su maravillosa voz tan cálida y llena de inflexiones siempre exacta en la dicción de diálogos

(Sigue en 2.ª página 6.ª columna)

Continúa el éxito brillante del Circo

Ayer sábado continuó la actuación del magnífico Circo de Price de Madrid en nuestra capital, consiguiendo todos los artistas en sus representaciones de tarde y noche un éxito destacadísimo.

Todos los números del programa fueron aplaudidísimos y algunos tan extraordinarios como el arriesgadísimo del domador Dola con sus leones y la exhibición llena de peligro de las famosas equilibristas Hermanas Márquez, despertaron ovaciones muy prolongadas.

El público, enterado de la excelente calidad del espectáculo ha acudido en masa ayer y se espera que el mismo éxito han de tener las tres representaciones anunciadas para hoy, la primera de las cuales tendrá carácter infantil y estará especialmente dedicada a todos los niños de Zamora entre los cuales se sortearán numerosos regalos, permitiéndose a los menores de seis años que desciendan a la pista para montar en los pequeños y simpáticos ponyes del zoo. Los payasos tendrán en esta actuación infantil una parte destacadísima y harán las delicias de todos los pequeños.

Los damnificados por las inundaciones levantinas vitorean al Jefe del Estado

La preocupación del Caudillo por la suerte de los refugiados da lugar a escenas conmovedoras

Seiscientos mil pesetas han sido enviadas por el ministro de Obras Públicas a las zonas baja y media del Segura

MURCIA, 27.—Ha sido acogida con gran satisfacción la noticia de que el ministro de Obras Públicas, en representación del Caudillo, vendrá a Murcia para presenciar las inundaciones de la huerta. En los edificios donde se encuentran los refugiados se registraron conmovedoras escenas, vitoreándose a Franco, al ver que el Jefe del Estado comparte con ellos sus preocupaciones e inquietudes a las que se va a poner remedio, al adoptar medidas que eviten para siempre la reproducción de estas inundaciones.

La Junta de Socorros sigue recibiendo importantes donativos, y la suscripción alcanza ya caracteres de nacional. La Secretaría General del Movimiento ha enviado 25.000 pesetas e igual cantidad la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. La delegada Nacional de la Sección Femenina importantes donativos y ropas. El torero Angel Luis Bienvenida se ha ofrecido para matar dos toros.

HAMBRE

He aquí la palabra que expresa todo el hondo y crudo dramatismo que viven tantos y tantos pueblos apenas salidos del círculo de devastación y de muerte de una guerra terrible: hambre. Y ante esta descarnada realidad todos los problemas, incluso los que, al decir de los denominados expertos, han de estimarse como vitales, pasan a un segundo plano en orden a la consideración que se les debe prestar, ceden en importancia en cuanto afectan al presente y al futuro de los países donde están planteados.

Las exhortaciones a la solidaridad humana, las peticiones de ayuda para salvar de la muerte a millones de seres se suceden con mayor apremio a cada momento, ya que a cada momento se hace más grave, más trágica la situación, cuyo remedio tan angustiosamente se busca. El panorama que presenta una gran parte del mundo tiene tan duros perfiles, se acusa con tan fuertes tonalidades que la impresión más profunda se adueña del ánimo y un sentimiento de lástima nos lleva a comprender y a sentir la amargura que anega a tantas almas en las que el dolor de la desgracia presente muere con implacable crueldad ahondando más y más las heridas que el paso de la guerra abrió en ellas al privarlas de mucho de cuanto hace amable la vida, nos hace sentir en nuestra conciencia cristiana toda la infinita tortura de esas gentes sin hogar, sin pan y sin abrigo, por los que clamamos en una angustiosa demanda de socorro, de urgente llamada a la caridad de todos.

El Santo Padre, que siente en su amantísimo corazón toda la pena que aflige a esos desdichados pueblos, viene dejando oír su voz angustiada en súplica de ayuda, que ha de comprender, principalmente, a los niños, a esos desventurados seres que sufren en sus ternas e inocentes vidas las terribles consecuencias de la espantosa catástrofe que los hombres con sus odios, aún inexistentes, desencadenaron un día.

Hambre en el mundo. Naciones enteras abocadas a una verdadera hecatombe. Los gobernantes de las grandes democracias, entre ellos el presidente Truman, conscientes de su responsabilidad en esta hora grave del mundo, estudian los medios de poder aliviar la situación que atraviesan los países afectados por esa oleada de miseria que ha surgido como secuela de la guerra; otros, en cambio, en lugar de poner entendimiento y voluntad en mitigar el hambre, señora y dueña de los países que dicen representar, se dedican a inventar «casos» sin base ni fundamento real, lanzándose a una ofensiva de embustes y de calumnias contra España, a la que en vano intentan presentar como un peñir para la paz y la tranquilidad internacionales.

Y esto se dice cuando millones de seres se ven en trance de perecer por falta de alimentos, cuando más que nunca es necesario el concurso de todas las naciones para salvar a la humanidad de una catástrofe sin precedentes, cuando los pueblos lo que quieren, lo que exigen, lo que necesitan es paz y pan, sobre todo pan, ya que en un mundo hambriento, en un mundo donde impera la miseria y florece la desesperación no hay, no puede haber, paz posible. Y este es el problema, el único gran problema, cuya solución apremia. Lo demás, todo lo demás—nos referimos concretamente a nosotros—no pasa de ser un brote del odio comunista a España manifestado ante el Consejo de Seguridad de forma inequívoca.

Las últimas barcas que quedaban en la capital han regresado a Cartagena. El alcalde testimonio al jefe de la marinería la gratitud de Murcia y su huerta por la actuación abnegada de los equipos de salvamento. En algunos puntos de la vega, el agua al desaparecer deja medio metro de lodo en la zona de Molina de Segura el lodo; mide un metro. Por efectos de la salida del sol se han derrumbado numerosas casas. La huerta silenciosa sin sintoma de actividad ofrece una impresión emocionante y desconsoladora.—Logos.

Por su labor infatigable durante cinco días, se pide la Cruz de Beneficencia por el gobernador de Alicante

ALICANTE, 27.—En toda la parte baja de la vega del Segura, cuyos terrenos han sido afectados por las terribles inundaciones de días pasados, ha causado general satisfacción el acuerdo tomado en el Consejo de Ministros de anoche de estudiar un plan para prevenir futuras inundaciones en la zona afectada y que el ministro de Obras Públicas ostentando la representación del Jefe del Estado se traslade a estas zonas para estudiar sobre el terreno las medidas conducentes a atender las necesidades de las zonas perjudicadas.

Se ha abierto una suscripción iniciada por el gobernador civil y el obispo de Orihuela con objeto de mitigar los daños causados y realizar la construcción del carreteras y Obras Públicas con el fin de remediar el paro de tantos huertanos que han quedado en la miseria por la destrucción de sus tierras.

Los daños causados por las inundaciones sobrepasan a los que hubo en la catástrofe de Santa Teresa. Las pérdidas han sido valoradas en quinientos millones de pesetas.

El Ayuntamiento de Orihuela en sesión extraordinaria ha acordado solicitar del ministro de la Gobernación la Cruz de Beneficencia para el gobernador civil de Alicante señor Paternina por su labor infatigable durante cinco días y cinco noches interesándose continuamente por las personas sorprendidas por la inundación habiendo merecido el agradecimiento de toda la provincia por su desvelo y atención para los damnificados. Todos los municipios y autoridades alicantinas se dirigirán también al ministro de la Gobernación suplicándole a la petición de dicha condecoración.

Tanto el Caudillo como los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio se interesan en todo momento por la situación de los perjudicados por las inundaciones y han ofrecido todo su apoyo para reparar los graves daños causados por las aguas del Segura.

En Orihuela el Segura ha descendido más de cincuenta centímetros de su nivel. En Orihuela y Dobres se va restableciendo la normalidad. En Benmuñi y Almoradí se han restablecido las comunicaciones. Se ha reanudado el tráfico ferroviario con varias localidades y hoy quedará restablecido entre Granada y Alicante por Orihuela.

En Orihuela continúan acogidos en los hogares de Auxilio Social seis mil evacuados de diversas zonas entre los que se reparten más de trece mil raciones diarias de comida caliente.

El Ayuntamiento de Orihuela ha acordado crear la Medalla de la Ciudad para premiar la actuación heroica de buenas personas que intervinieron en los trabajos de socorro estos días.

En Orihuela se ha recibido del Nuncio de S. S. y del obispo de León telegramas de condolencia por la catástrofe de la vega del Segura.

Después de haber bajado el nivel de las aguas del Segura en Orihuela las calles de esta ciudad ofrecen un aspecto desolador con más de tres palmos de fango. Diversas autoridades de todas las provincias españolas han dirigido telegramas a Murcia y Orihuela interesándose por los daños causados por la catástrofe.

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado por medio de la Confederación Hidrográfica del Segura la cantidad de seiscientos mil pesetas para los damnificados por las inun-

La Guardia de Franco celebró anoche una importante reunión

El subjefe provincial le dio normas y consignas

Ayer a las siete y media de la tarde celebró en los salones de la Obra Sindical «Educación y Descanso» una de sus reglamentarias reuniones la «Guardia de Franco», de la Falange zamorana.

Asistieron todos los numerosos camaradas que la componen y pocos momentos después de dicha hora llegó al salón el subjefe provincial del Movimiento camarada Caridad González Salvador, que en representación de nuestra primera jerarquía falangista presidió la reunión sosteniendo con todos los camaradas un amplio cambio de impresiones sobre el momento actual de España y del mundo, dando sus órdenes y consignas para el mantenimiento de la disciplina impuesta y para el desarrollo de la labor que la «Guardia de Franco» tiene encomendada, poniendo una vez más de relieve que pese a todos los obstáculos y a todas las campañas que desde el extranjero desatan contra nuestra Patria los enemigos de España, la Falange conseguirá superar todas las dificultades y llegar a las últimas metas señaladas.

En medio de un ambiente de gran entusiasmo se cantó el Himno de la Falange brazo en alto con fecio espíritu.

REUNION MINISTERIAL

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

para las construcciones de autocamiones y motores.

Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares en San Sebastián de la Gomera.

Asuntos Exteriores

Informe sobre la situación internacional.

Gobernación

Decreto por el que se otorga a la Mutualidad de Funcionarios de la Dirección General de Sanidad la consideración de entidad benéfico-constructora a efectos de lo dispuesto en la ley de 19 de abril de 1939.

Decreto por el que se dan normas para la formación del censo de residentes mayores de edad que ha de servir de base para la aplicación de referéndum.

Expedientes por los que se declaran de urgencia las obras de construcción del Parque Municipal de Cáceres; de fijación de la línea límite entre los términos municipales de

Mañana por la mañana en el edificio de la capital donde están refugiados la mayoría de los damnificados, oficiará la misa el prelado dirigiéndoles después unas palabras.—Logos.

MURCIA, 27.—Los caseríos de Molina, Torrealta y Rivera de Molina inundados por las aguas han sido visitados por el prelado de la diócesis a quien acompañaba el canónigo, señor Sandoval. El prelado conversó paternalmente con los huertanos a los que prodigó palabras de consuelo y aliento. Los huertanos le dispensaron una entusiasta acogida dispensándole iguales muestras de cariño al despedirle.

Mañana por la mañana en el edificio de la capital donde están refugiados la mayoría de los damnificados, oficiará la misa el prelado dirigiéndoles después unas palabras.—Logos.

Pepe Luis Vázquez cortó una oreja en la Maestranza

Con Juanito Belmonte y Pepín Martín Vázquez lidió toros de Carlos Núñez bravos y con poder

SEVILLA, 27.—Primera de feria. Tarde desapacible, con mucho viento. Llento. Toros de Carlos Núñez terciados, bravos y de poder.

Alvaro Domecq fué ovacionado. Cambia de caballo e insistiendo mucho cobea dos pares de banderillas. El toro se cae por efecto de los rejones. (Ovación y saludos).

Primero. Juanito Belmonte trastea por bajo y sigue con cinco ayudas dos estatuarios; termina de una estocada buena rodado el toro sin puntilla. (Palmas y saludos).

Segundo. Pepe Luis Vázquez da tres naturales (gran ovación). Un molinete y cuatro naturales más. Mata de una gran estocada y un descabello (ovación, oreja y vuelta).

Tercero. Pepín Martín Vázquez trastea con precauciones y termina de una estocada y descabella a la segunda.

Belmonte empitonado

Cuarto. Juanito Belmonte da cuatro ayudados por alto, sale empitonado y con el traje roto. Vuélve rápidamente al toro y da una serie de pases por alto, valiente y aguantando. Pincha y después coloca una estocada y descabella a la primera (gran ovación). Pasa a la enfermería por sufrir un fuerte varetazo en el muslo derecho.

Quinto. Pepe Luis da cuatro estatuarios por alto (ovación). Seis naturales soberbios ligando con el pecho (nueva ovación). Pases de la firma y otros, sin moverse. Termina de media buena y un descabello (ovación, petición de oreja y vuelta).

Sexto. Pepín Martín Vázquez da dos ayudados por alto buenos. Tres naturales superiores (música y olés). Nuevos naturales y desplantes de rodillas. Termina de media y un descabello (petición de oreja y vuelta).

Peso de los toros: el de rejones, 263,60. Los de lidia ordinaria: 268,90, 291,49, 295, 284,50, 272,80, 299 kilos, respectivamente.—Logos.

Imperio

teléfono: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45
Misiones y Telleras: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Lección española de generosidad



A bordo del J.J. Stöter ha llegado a Barcelona la expedición de niños polacos que no encuentran en su país el medio más adecuado para su alimentación y desarrollo. Por encima de toda clase de cabildos y consultas dirigidas por Moscú en el Consejo de Seguridad, la magnífica lección de generosidad y cooperación que está ofreciendo España, es la mejor respuesta a la siniestra maniobra comunista de Oscar Lange.

El partido comunista es anti-democrático y sólo rinde un homenaje verbal a la democracia

Y los laboristas no podrán colaborar con los que rechazan sus ideales afirma Attlee ante el Consejo Regional

NEWCASTLE (Inglaterra), 27.—Ante el Consejo Regional del partido laborista, el primer ministro británico Attlee, pronunció un discurso en

el que puso de relieve que el principio de su partido es que la paz es indivisible. Agregó que la guerra ha desencadenado una ola de odio en el mundo y que Inglaterra tiene que enfrentarse con la tarea de «cambiar el mapa de Europa y en muchos casos redistribuir la población». Respecto al programa de nacionalización, manifestó que es indispensable el restablecimiento y la reorganización de la vida en este país. «Nos esforzaremos en construir un firme fundamento de la prosperidad económica, pero la prosperidad económica no es bastante. El socialismo británico dijo no constituyó nunca credo materialista. Hemos luchado por la reforma social, hemos luchado por una justa distribución de la riqueza, para que esté abierta a toda la población la oportunidad de vivir bien. Nunca ha sido más necesario que ahora que el trabajo se inspire en un ideal. Creemos en la democracia y en la libertad. Creemos que podemos conseguir una economía planeada y organizada sin renunciar a las libertades esenciales que dan dignidad a la vida».

Subrayó seguidamente Attlee que «el partido comunista rinde homenaje verbal a la democracia, pero esencialmente antidemocrático» y que el partido laborista «no podrá colaborar con los que rechazan sus ideales».

Obras Públicas

Dijo finalmente que el partido comunista trata de conseguir que se «olviden por completo las normas de conducta que son las que hacen posible vivir en una sociedad civilizada». Confió Attlee en que el partido laborista rechazará el esfuerzo comunista «para inmiscuirse en la organización» del primero, en la próxima conferencia del partido.—Efe.

Otra grave...

(Comienza en 1.ª pág. 5.ª columna)

Consejo no votase la investigación o no tomarse medidas contra España se interpretaría y aprovecharía por Franco para reforzar su posición. Por esto la mayoría de los delegados confían en que los rusos cambien de actitud en forma que pueda aprobarse la resolución.—Efe.

Decreto por el que se dispone la modificación del de 3 de julio de 1944 que creó la Mutualidad General de Funcionarios y Empleados del Ministerio de Obras Públicas.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Luis Camilla Peraza.

Expedientes. Pontevedra.—Obras de ampliación del embarcadero de la isla de Ons.

Autorización de gastos para trabajos de campo en la ejecución de sondeos y de trabajos a realizar en 1946 (zonas de regadío).

Trabajo

Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley

de Maqueda y Santa Cruz de Retamar; de construcción de un cuartel para la Guardia Civil en Turre (Almería), por un importe de 494.397,50 pesetas, y de obras en pueblos adoptados por la suma de 9.777.646,29 pesetas.

Industria y Comercio

Decreto por el que se fijan precios a las antracitas y se dictan normas para el estricto cumplimiento, sobre calidades y se exige la mayor exactitud en los pesos.

Educación Nacional

Decreto por el que se autoriza el establecimiento de un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial y Foral de Navarra para la construcción de los edificios escolares de Educación primaria necesarios para dicha provincia.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Marina

Decreto por el que se concede al coronel del C.I.A.C. don Arsenio Jiménez Montero la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada en situación de reserva don Manuel Pueyo.

Aire

Expedientes de trámite.

Justicia

Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda

Decreto por el que se modifican las disposiciones reguladoras de la Caja General de Depósitos.

Orden ministerial, acordada en Consejo de Ministros, por la que se dispone que se exceptúen de subasta determinados bienes muebles incluidos en la herencia intestada causada a favor del Estado por doña Manuela Espeleta y su entrega a la

Disputación Foral de Navarra previo pago de su valor. Expedientes de trámite.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Obras Públicas

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar «San Fernando» conmemorativo del séptimo centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo.

Decreto por el que se autoriza la construcción por el Estado de un Grupo Escolar